

Honorable Cámara de Senadores Corrientes

RESOLUCION Nº 22

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTICULO 1°. - SOLICITAR al Consejo de la Magistratura de la Provincia de Corrientes proceda a llamar a Concurso para cubrir, en forma urgente, los cargos vacantes de Fiscal Coordinador Rural Ambiental y Fiscales Rurales Ambientales en cada una de las Circunscripciones Judiciales de la provincia; cargos creados según Ley N° 5691, sancionada el 5 de Abril del año 2006, promulgada el 17 de abril y publicada en el Boletín Oficial N° 24757 el 20 de abril del mismo año.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR, cumplido archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la

Provincia de Corrientes, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinte.

Dra. María Araceli CARMONA Secretaria

Honorable Senado

Dr. Gustavo Adolfo CANTEROS

Presidente Honorable Senado